

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS
CONVOCATORIA CAS N° 009-2026-SEGUNDA CONVOCATORIA-PROINVERSION**

Nombre del puesto	:	ASESOR LEGAL
Unidad Orgánica y Órgano	:	DIRECCIÓN DE INVERSIONES DESCENTRALIZADAS
Lugar de Prestación del Servicio	:	LIMA
Tipo de Contrato	:	TRANSITORIO – HASTA EL 31.12.2026
Régimen Laboral	:	DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 (CAS)
Remuneración mensual	:	S/ 9 364.19 (Nueve mil trescientos sesenta y cuatro con 19/100 soles.) (Incluye los incrementos remunerativos productos de negociaciones colectivas centralizados)
Número de puestos vacantes	:	01

I. OBJETIVO DEL PUESTO

Brindar soporte legal a la Dirección de Inversiones Descentralizadas con la finalidad de gestionar convenios y atender las solicitudes y consultas legales en el mecanismo de inversión pública con participación del sector privado de Obras por Impuestos.

II. FUNCIONES ESPECÍFICAS:

1. Brindar asesoría legal a entidades públicas de gobierno nacional, regional y local en materia de Obras por Impuestos. Así como asesorar a las entidades públicas y empresas privadas en relación con el marco normativo aplicable al mecanismo de Obras por Impuestos.
2. Participar en la gestión de los Convenios de Asistencia Técnica en Obras por Impuestos y Convenios de Cooperación Interinstitucional promovidos por la Dirección de Inversiones Descentralizadas.
3. Tramitar las solicitudes de registro de las Entidades Privadas Supervisoras y Jefes de Supervisión en Obras por Impuestos; así como promover el Registro de Entidades Privadas Supervisoras con experiencia en Obras por Impuestos entre las empresas supervisoras, como una herramienta informativa.
4. Brindar soporte legal a los asesores técnicos en Obras por Impuestos de la Dirección de Inversiones Descentralizadas, a fin de contribuir a la mejora de los procesos de asistencia técnica a entidades públicas.

5. Elaborar informes legales, cartas u oficios a fin de atender las consultas realizadas por las instituciones públicas o privadas y las personas naturales, respecto de las modalidades de participación de la inversión privada APP y PA, y del mecanismo de inversión pública con participación del sector privado Obras por Impuestos.
6. Atender las solicitudes de Acceso a la Información Pública que correspondan a la Dirección de Inversiones Descentralizadas, en las materias que son de su competencia.
7. Participar en la elaboración y/o revisión de directivas internas, lineamientos, manuales, guías y otros documentos de gestión interna que sean competencia de la Dirección de Inversiones Descentralizadas.
8. Realizar otras funciones y tareas afines al cargo que le asigne el Sub Director(a) de Inversiones Descentralizadas.

III. PERFIL DEL PUESTO

A. FORMACION ACADÉMICA

Titulado en la carrera de Derecho.

B. EXPERIENCIA PROFESIONAL

Seis (06) años de experiencia general en el sector público o privado

Dos (02) años de experiencia en función o materia nivel mínimo de especialista en el sector público o privado.

C. CAPACITACIONES

Un (01) Diplomado o Especialización en Gestión pública y/o Obras por Impuestos y/o Inversión Pública o afines.

D. CONOCIMIENTOS:

Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto que no requieren sustento: Obras por Impuestos, Asociaciones Público-Privadas, Inversión Pública, Gestión de proyectos, Contrataciones con el Estado y regulación.

Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos: Procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentaciones (nivel básico). Inglés (nivel básico)

E. HABILIDADES O COMPETENCIAS

Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicios, capacidad de análisis, iniciativa y sentido de urgencia, comunicación asertiva.

IV. CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE PUNTAJES EN LA VERIFICACIÓN CURRICULAR

A. FORMACION ACADÉMICA

		Mínimo	Máximo
Requisito mínimo	- Titulado en la carrera de Derecho. - Un (01) Diplomado o Especialización en Gestión pública y/o Obras por Impuestos y/o Inversión Pública o afines.	9	
Formación adicional	Dos (02) o más Diplomados o Especializaciones en Gestión Pública y/o Obras por Impuestos y/o Inversión Pública o afines.		3
Puntaje total		9	12

B. EXPERIENCIA PROFESIONAL

		Mínimo	Máximo
Requisito mínimo	- Seis (06) años de experiencia general en el sector público o privado - Dos (02) años de experiencia en función o materia nivel mínimo de especialista en el sector público o privado.	9	
Experiencia adicional	Tres (03) años o más de experiencia en función o materia nivel mínimo de especialista en el sector público o privado		4
Puntaje total		9	13

V. CRONOGRAMA:

1	Aprobación de la Convocatoria	24/08/2026
2	Publicación en el portal del estado https://talentosperu.servir.gob.pe/	25/08/26 al 07/09/2026
CONVOCATORIA		
3	Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional de la entidad.	25/08/2026 al 07/09/2026
SELECCIÓN		
4	Presentación de la ficha de postulación a través de correo electrónico: convocatoriascas@proinversion.gob.pe (Enviar en formato PDF debidamente firmado en todas las hojas)	08/09/2026 al 13/09/2026
5	Evaluación de la ficha de postulación	14/09/2026
6	Publicación de resultados de la evaluación de la ficha de postulación en el Portal Institucional: Resultados parciales	15/09/2026
7	Evaluación psicológica y conocimientos.	16/09/2026
8	Publicación de resultados de Evaluación psicológica y conocimientos en el Portal Institucional: Resultados parciales	17/09/2026
9	Presentación de Curriculum Vitae documentado y Anexos a través de la mesa de partes virtual de Proinversion: https://mesadepartesvirtual.proinversion.gob.pe De 00:00 a 23:59 horas	18/09/2026
10	Evaluación de Curriculum Vitae documentado	21/09/2026
11	Publicación de resultados de la evaluación de Curriculum Vitae documentado en el Portal Institucional	22/09/2026
12	Evaluación por competencias o habilidades	23/09/2026
13	Publicación de resultados de la evaluación por competencias o habilidades en el Portal Institucional	24/09/2026
14	Entrevista personal	25/09/2026
15	Publicación de resultado final en el Portal Institucional	28/09/2026
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
16	Suscripción del Contrato	29/09/2026 al 05/10/2026
17	Registro del Contrato	Después de la suscripción del contrato